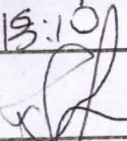


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

Gobierno de Tierra Fuego del Fuego A. e I.A.S Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales	
ENTRADA	SALIDA
05/04/24	
Hora: 13:10	Hora:
Firma: 	Firma:

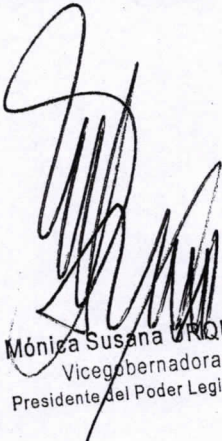
NOTA N° 227 /24.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 ABR 2024

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara N° 003/24, dada en Sesión Ordinaria del día 25 de Marzo del corriente año, para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO DE MALVINAS, ANTÁRTIDA,  
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ASUNTOS  
INTERNACIONALES DE LA PROVINCIA  
Mg. Andrés Manuel DACHARY  
SU DESPACHO